

11/980



MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2013-4-1- 0008585

Montevideo, **20 SEP 2013**

VISTO: el “XXIV Internacional Symposium on Human Identification” a realizarse en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, entre los días 6 al 10 de octubre de 2013.-----

RESULTANDO: I) Que participarán en la citada actividad la Oficial Ayudante (PT) Bioquímica Sandra SÓÑORA, C.I. N° 3.349.199-3, y el Agente de 2da. (PE) Químico Federico ANDRÉ, C.I. N° 4.205.137-6, quienes prestan funciones en la Dirección Nacional de Policía Técnica.-----

II) Que la erogación por concepto de viáticos al exterior, con el abatimiento del 60 % los días 4, 11 y 12 de octubre de 2013, por la suma total de U\$S 4.004 (dólares americanos cuatro mil cuatro), se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la escala.-----

III) Que el costo de pasajes al exterior por el trayecto Montevideo-Atlanta-Montevideo, partiendo el 4 de octubre y regresando el 12 de octubre de 2013, se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 2.3.2., mientras que los gastos por concepto de inscripción a las actividades de referencia, por la suma de U\$S 1.590 (dólares americanos mil quinientos noventa), se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 2.8.4.-----

CONSIDERANDO: Que se estima beneficioso para el Instituto Policial sus participaciones en los eventos mencionados.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de fecha 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990 y Decreto N° 148/992 de fecha 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) DESÍGNANSE en Misión Oficial en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, a la Oficial Ayudante (PT) Bioquímica Sandra SÓÑORA, C.I. N° 3.349.199-3, y al Agente de 2da. (PE) Químico Federico ANDRÉ, C.I. N° 4.205.137-6, quienes prestan funciones en la Dirección Nacional de Policía Técnica, a fin de participar en el “XXIV Internacional Symposium on Human Identification” a realizarse entre los días 6 al 10 de octubre de 2013.-----
- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, con el abatimiento del 60 % los días 4, 11 y 12 de octubre de 2013, por la suma total de U\$S 4.004 (dólares americanos cuatro mil cuatro), se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la escala.-----
- 3º) Que el costo de pasajes al exterior por el trayecto Montevideo-Atlanta-Montevideo, partiendo el 4 de octubre y regresando el 12 de octubre de 2013, se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 2.3.2., mientras que

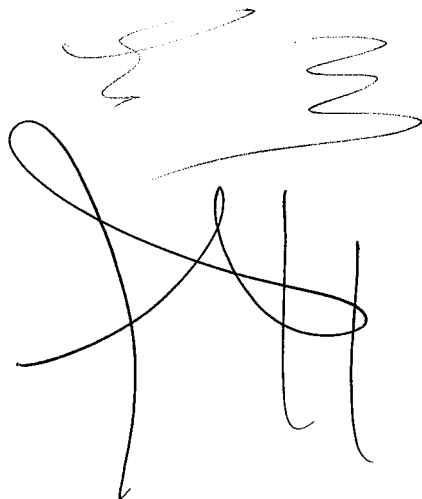
MINISTERIO DEL INTERIOR

los gastos por concepto de inscripción a las actividades de referencia, por la suma de U\$S 1.590 (dólares americanos mil quinientos noventa), se atenderá con cargo al Objeto del Gasto 2.8.4.-----

4º) Los titulares deberán rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de fecha 14 de noviembre de 2006.-----

5º) PUBLÍQUESE, y pase a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos a sus efectos, y siga a la Dirección Nacional de Policía Técnica para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

